

Concurso de Dibujo y Pintura. La E.S.I. en nuestras vidas

Reglamento del concurso / Bases y condiciones

Recordá que la temática es la E.S.I. Ley nacional 26.150) Compartimos sus ejes temáticos a continuación

Ejercer nuestros derechos

- El Estado garantiza que se promuevan los derechos de los niños y adolescentes de manera integral, considerándolos SUJETOS DE DERECHO (antes se utilizaba una mirada tutelar y eran considerados “objetos de protección”)
- Derecho: a la vida, a la salud, a la educación, al acceso a la información, a la participación y a desempeñar un papel socialmente activo.
- Las opiniones de los jóvenes deben ser tenidas en cuenta.
- Búsqueda de transformaciones institucionales que acompañen esta nueva perspectiva.
- año 2006: Ley Nac de ESI: la escuela debe abordarla contemplando todos sus aspectos (biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos)

Reconocer la perspectiva de género

- Desde que nacemos se nos asigna un género, y aprendemos las pautas sociales que se desprenden de esta forma de clasificarnos.
- Esta forma histórica de pensarnos depende de circunstancias sociales y culturales, y supone relaciones que otorgan más valor social a lo masculino q a lo femenino.
- Desigualdad de género: no se contempla la diversidad.
- Estereotipos de género: representaciones simplificadas, incompletas, y generalizadas con base en el sexo biológico. Asocian una pauta cultural a un hecho biológico.
- Igualdad de género: reconocer que las mujeres históricamente fueron discriminadas.
- Perspectiva de Género: revisar, cuestionar, y reflexionar sobre las ideas acerca de cómo nos relacionamos varones y mujeres.
- Ley de Identidad de Género 26.743

Respetar la diversidad

- Reconocer y valorar positivamente las múltiples diferencias entre las personas: etnia, nacionalidad, religión, política, edad, condición social, orientación sexual e identidad de género, etc.
- Diversidad sexual: hay 2 diferencias: 1) identidad de género: cómo nos sentimos y vivimos nuestro género (hombre, mujer, trans.) 2) Orientación sexual: atracción física, sexual y afectiva que sentimos por otras personas (heterosexual, gay, lesbiana, bisexual; orientaciones sexuales).
- Debemos superar la visión estigmatizante. Escuelas: deben ser espacios inclusivos y respetuosos de las diversidades.
- Ley de matrimonio igualitario 26.618, y Ley de identidad de Género.

Valorar la Afectividad

-La dimensión afectiva nos atraviesa individual y colectivamente: debemos encontrar modos de expresar sentimientos, valores y emociones, entender lo que nos pasa y “leer” a los demás.

Temas: amistad, amor y relaciones sexoafectivas; habilidades comunicativas de emociones; sentimientos, deseos, necesidades y problemas; reflexión y desarrollo de habilidades psicosociales (la escucha y empatía, la resolución de conflictos a través del diálogo, la toma de decisiones y el pensamiento crítico y creativo).

-Se busca: reflexionar sobre las formas en las que manifestamos el afecto (y que esto no vulnere los derechos de nadie); Cuidado y protección propia y del otro; respeto a la intimidad; rechazo a la violencia; rechazar situaciones que vulnere nuestros derechos; socialización y construcción de vínculos.

Cuidado del cuerpo y la salud

-El cuerpo es una dimensión importante de la identidad, debemos considerar la influencia del contexto histórico, la cultura, la condición social, la forma de cuidarlo y de valorarlo, y las concepciones sobre el sexo y el género que prevalecen en nuestra sociedad.

-Devenir personas sexuadas no es sólo un dato inicial biológico, ni individual psicológico, sino un proceso a lo largo de una historia personal, social, cultural y política, a partir del cual el cuerpo se constituye como parte fundamental de la identidad de las personas.

- fortalecimiento de la autonomía y la autoestima, para tomar decisiones sobre la salud en general, y la salud sexual y reproductiva en particular, para vivir una sexualidad sin ningún tipo de coacción, violencia, discriminación, enfermedad o dolencia.

- Temas: el conocimiento y el respeto del propio cuerpo y el del otro; el reconocimiento de la propia intimidad y la de los demás; el ejercicio placentero y responsable de la sexualidad; la expresión de las emociones y la afectividad a través del cuerpo, la promoción de buenos tratos, la construcción de la autonomía; la reflexión sobre cómo las construcciones de género condicionan la percepción y valoración del cuerpo y sus vínculos; la toma de decisiones conscientes y reflexivas sobre el propio cuerpo, el respeto por la diversidad y la protección de la salud.

Participantes

Estudiantes del D.A.D. de primero a quinto año

La obra debe ser de autoría individual

Cada estudiante podrá presentar una sola obra.

Podrán consultar sobre técnicas y temáticas:

Natalia Rosales: miércoles 11.30 a 13.30 hs.

Carina Osorio: lunes de 16.30 a 18 hs.

Formato de presentación

Primera etapa. Inscripción por [formulario google](#). Inicio 25 de agosto hasta 6 de septiembre

- Nombre y apellido completo
- Curso y división
- Título de tu propuesta
- Técnicas utilizadas
- Fundamentación de la obra



→ Fotografía de la obra

Segunda etapa. Preselección y comunicación de seleccionados. Del 7 al 9 el jurado preselecciona, entre el 10 y el 12 se comunica

Tercera etapa- Recepción de las obras

Recepción del 11 al 15 de septiembre en Biblioteca del colegio de 8.30 a 18.30 hs. Presentar la obra junto con los siguientes datos en una hoja A4

- Nombre y apellido completo
- Curso y división
- Título de tu propuesta
- Técnicas utilizadas
- Fundamentación de la obra

La bibliotecaria le entregará un comprobante de recepción.

Cuarta etapa. Montaje

16 y 17 de septiembre montaje

Quinta etapa. Reunión del jurado y premiación

18 de septiembre selección de premiados y 20 de septiembre comunicación

Sobre la temática

La participación en el concurso de artes con temática de Educación Sexual Integral está abierta a todos y todas las estudiantes de nuestra escuela. Sin embargo, nos reservamos el derecho de admisión a aquellas obras que presenten contenido explícitamente sexual o que atente contra la religión y creencias de otras personas.

Dado que el objetivo del concurso es promover la reflexión sobre la Educación Sexual Integral y fomentar el respeto hacia la diversidad, solicitamos a los participantes abstenerse de incluir en sus obras representaciones gráficas explícitas de contenido sexual o que puedan herir sensibilidades religiosas.

Sobre la técnica

Se podrán presentar dibujos, pinturas y técnicas mixtas (collage por ejemplo)

Formato A3. Gramaje 120 mínimo.

Plazos de entrega de obra

11 al 13 de septiembre

Exposición

18 de septiembre al 29 de septiembre

Evaluación

18 de septiembre

Jurado

Representante del CEDAD

Bibliotecaria Mabel

Patricia Benito

Susana Neira

Natalia Rosales

Premiación

Premio adquisición.

orden de compra en librería artística

Primer premio orden por \$10.000

Segundo premio orden de compra por \$5.000

Certificaciones a todos de participación. Certificados de premiación.

Premio del público

La comunidad educativa podrá elegir la obra que considere de su agrado los días 18 y 19 de septiembre, en este caso el premio será la certificación.

Cronograma.

24 de agosto	Comienza la convocatoria. Flyer y reglamento. Difusión días y horarios de consulta
25 de agosto al 6 de septiembre	Inscripción por formulario google.
7 y 8 de septiembre	Preselección de obras.
10 al 12 de septiembre	Comunicación por mail de los/as seleccionados
11 al 15 de septiembre	Recepción de obras en Biblioteca del colegio
18 de septiembre	Comienza exposición en planta baja de la escuela
18 / 19 de septiembre	Reunión del jurado Votación del público por la red social Instagram de la escuela.
20 de septiembre	Premiación
29 de septiembre	Desmontaje de la muestra
2 al 6 de octubre	Retirar obras en biblioteca